



## DECRETO DE ARCHIVO

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019

DECRETO DE ARCHIVO 008-2018-2019/P-CJDDHH-CR

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República, en el marco de las atribuciones que le confiere el Artículo 77 del Reglamento del Congreso de la República y, **considerando:**

- Que han ingresado a la Comisión los siguientes Proyectos de Ley:

	Proyecto de Ley	de	Sumilla
1	524/2016-PE		Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del registro Nacional de Perfiles Genéticos
2	1183/2016-CR		Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del Banco de datos genéticos digitalizados" con el objeto de obtener y almacenar el patrón genético (ADN) de cualquier ciudadano imputado en un hecho delictivo y coadyuvar a su esclarecimiento, fortaleciendo la seguridad ciudadana.

- Que con fecha 8 de setiembre de 2018 emitió el Decreto Legislativo 1398, Decreto que crea el banco de datos genéticos para la búsqueda de personas desaparecida en el Perú.
- Que, el Decreto Legislativo 1398 ha sido materia del Informe 21-2018-2019 del Grupo de Trabajo encargado del Control Constitucional sobre los actos normativos del Poder Ejecutivo de la Comisión de Constitución y Reglamento de fecha 9 de octubre de 2018, el mismo que concluye que:
 

*"... luego de la evaluación del Decreto Legislativo 1398, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 8 de setiembre de 2018, considera que se cumple con lo dispuesto en el artículo 104 de la Constitución Política del Perú ..."*
- Que, el fondo de las propuestas legislativas 524/2016-PE y 1183/2016-CR ya se encuentran reguladas por la ley señalada.
- Que, en la Décimo Sexta Sesión Ordinaria, de fecha nueve de abril de dos mil diecinueve, el Pleno de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos acordó por **unanimidad** archivar los Proyectos de Ley 524/2016-PE y 1183/2016-CR.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
Es copia fiel del original

1

06 JUN 2019  
POLIDORO CHANAME ROBLES  
Secretario

RU 356844

0001